

RESOLUCION N° 2503



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 24 AGO 1971

VISTO, que del 15 al 23 de setiembre de 1971, se llevará a cabo en el Palacio Wilson, Ginebra, la XXXIIIº Reunión de la Conferencia Internacional de Educación a la que ha sido invitada la República Argentina en su carácter de Estado Miembro de la UNESCO; y

CONSIDERANDO:

Que esta reunión reviste importancia fundamental, por cuanto se examinarán en ella las principales tendencias y los problemas más importantes que han surgido en el campo de la educación en los últimos años y en especial el tema "El origen social de los estudiantes y sus probabilidades de éxito en los establecimientos de enseñanza".

Que resulta sumamente importante para nuestro país participar de esta reunión por cuanto los temas a tratarse se vinculan directamente con problemas de la realidad educativa argentina.

Que nuestro país ha participado siempre de las reuniones de la Conferencia Internacional.

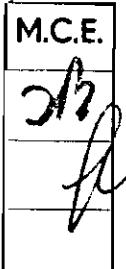
Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E:

1º.- Designase al Licenciado FRANCISCO MACIAS para representar a la República Argentina en la XXXIIIº Conferencia Internacional de Educación, que se llevará a cabo en Ginebra, Suiza, del 15 al 23 de setiembre de 1971.

///





*Ministerio de Cultura y Educación*

2º.- Déjase establecido que la misión a cumplir por el Licenciado FRANCISCO MACIAS no implica erogación alguna.

3º.- Comuníquese, regístrese, dése al Boletín de Comunicaciones y archívese.



GUSTAVO MALER  
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

M.C.E.
21